



Nuestras propuestas para la D.T. de Málaga Queremos seguir avanzando con vosotros

El pasado 21 de febrero mantuvimos una entrevista entre el Comité de Empresa de Cajamar en Málaga y representantes de la dirección de Recursos Humanos. Esta reunión se enmarca en la relación periódica que, a partir de este año, vamos a mantener con objeto de ir analizando aquellas cuestiones que consideramos relevantes e importantes de ir solucionando entre la representación sindical y la empresa.

Por parte de Recursos Humanos nos explicaron con detenimiento el nuevo Organigrama Funcional de la División de Recursos Humanos, detallándonos las distintas áreas que lo componen, y el nuevo enfoque que se le quiere dar, priorizando la atención a las personas.

Este nuevo enfoque cuadra, o va relacionado, con la idea desarrollada por el Consejo Rector de Cajamar en el documento denominado “Código de Conducta del Grupo Cajamar”, en el que se asumen por parte de la Entidad unos compromisos de actuación en relación con la plantilla que nos parecen muy interesantes de comprobar su desarrollo futuro.

Nosotros a lo nuestro

En esta primera reunión, que va a tener una continuidad bimensual o trimestral, la sección sindical de Comfia-CC.OO. hemos planteado una serie de cuestiones que consideramos prioritarias de abordar por parte de Recursos Humanos, y que forman parte de la problemática más importante que en estos momentos nos preocupa a los trabajadores/as de Cajamar en Málaga.

El orden de los temas no es por su importancia, sino que hemos manifestado que hay temas que se pueden solventar rápidamente y otros que requerirán un tratamiento más detenido:

- **Eliminación paulatina de las oficinas de 2 trabajadores:**
 - Hay más de 30 oficinas con 2 trabajadores en Málaga
 - Hemos propuesto su eliminación en base a compartir trabajadores entre dos oficinas (en base a volúmenes de APMs), o mediante contrataciones específicas
- **Creación Equipo de Sustituciones**
 - Hemos expresado nuestro descontento con la práctica inexistencia de un equipo de sustituciones en la provincia de Málaga, lo que impide o dificulta las suplencias por bajas, vacaciones, maternidades, horas sindicales, etc..
- **Traslados de trabajadores oficina cercana a casa:**
 - El Código de Conducta de Cajamar establece este tema como una prioridad para Conciliación Vida Laboral y Familiar
 - Hemos manifestado la necesidad de establecer un catálogo y las prioridades de movimiento de las personas para acercarlas a su casa.
- **Nuestra posición es contraria a los movimientos obligatorios**
 - No somos partidarios de que los trabajadores de Málaga tengan que cambiar de puesto (directores, interventores, segundos de oficina) cada 5 años o cada cualquier otro período. Incluso nos preguntamos que, caso de que sea tan beneficioso, porqué no se hace lo mismo con los Directores de Zona, Directores Territoriales y con los Directores de Area.

- Consideramos básico el consenso, porque si hay algo que funciona bien, qué necesidad hay de cambiarlo.
- **Categorías profesionales de los compañeros/as de la DT de Málaga en base al acuerdo de agosto de 2006**
 - En el acuerdo de agosto de 2006 se reclasificaban a Grupo II Nivel 6, a los compañeros de las DD.TT. que fueran Técnicos Especialistas. Se han reclasificado gran número en los SS.CC., pero aun no se han producido movimientos en la D.T. de Málaga, ni en otras DD.TTs.
 - Este tema es de suma importancia y hemos solicitado una respuesta rápida por parte de Recursos Humanos, que firmó con nosotros el acuerdo de agosto de 2006.
- **Nombramiento segundos de oficina**
 - Hay en la D.T. de Málaga un buen número de oficinas en las que no está nombrado el interventor o el segundo de oficina.
 - La sección sindical de Comfia-CC.OO. hemos hecho un rastreo y vamos a facilitar a RR.HH. esas oficinas para que se solucionen sus nombramientos.
- **Cuadros de Vacaciones**
 - Es nuestro deseo que los cuadros de vacaciones los tentamos, cada año, antes de finales de febrero.
 - Consideramos necesario establecer medidas que permitan el disfrute de las vacaciones en el período deseado: cuadros rotatorios, equipo de sustituciones adecuado, etc..

Recursos Humanos se ha comprometido a que vamos a ir desgranando estos temas de manera paulatina pero continua. Nosotros estamos dispuestos y hemos querido poner sobre la mesa nuestras prioridades.

Aparte de la negociación y solución a estos problemas o cuestiones que son propios de la DT de Málaga, existe una Mesa Negociadora a nivel estatal en la que están representados ambos sindicatos, y que va a abordar en pocos días los asuntos que están pendientes desde el año 2006:

- Mejora del Plan de Pensiones
- Seguro Médico
- Sistema Retributivo

Málaga a 23 de febrero de 2007

Afíliate que estamos Comprometidos contigo

Nombre y apellidos:
 Dirección:
 Localidad:
 Dirección de correo electrónico:
 Oficina/departamento:
 Código-Cuenta-Cliente:

Código Postal:
 Teléfono:

Recorta y envíanos este boletín relleno a través de cualquier delegado de COMFIA - CC.OO. de tu provincia, o a la Sección Sindical de COMFIA - CC.OO. en la Dirección Territorial de Málaga, en c/ Tomás Heredia, 14 - MALAGA. Teléfono: 952-138863.